Publicación No. 00032017 del 19-ago-2026

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2026J-131 AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR ACCIONES ENFOCADAS EN EL PILAR 3. "MANEJO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES," DIRIGIDAS A COMUNIDADES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER.".

PROCESO CONTRACTUAL: SGR-AEPSAL-001-2026

PLAZO: La Duración del Contrato será de 2 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de CIEN MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (100,000,000.00).

Autorizado

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Proyectó: John Enderson Escalante Rolón - Contratista Profesional SGR